



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
CUNA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA**

CONCURSO FOTOGRAFICO DIGITAL MEDIEVAL

BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO

1.- OBJETO.

Es objeto de las presentes Bases el Concurso Fotográfico Digital Medieval organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera y cuyo tema girará en torno a la XVII Feria Medieval del Descubrimiento de Palos de la Frontera. Se realizará durante los días 18 y 19 de Marzo de 2017.

2.- PARTICIPANTES.

Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad que lo deseen, y que deberán inscribirse hasta el viernes 17 de Marzo de 2017, en el S. A. C. (Servicio de Atención al Ciudadano) en la Plaza de España o por correo electrónico a la siguiente dirección: sac@palosfrontera.com

3.- NÚMERO DE OBRAS.

Se podrán presentar hasta 10 fotografías por participante. Dichas fotografías deberán ser inéditas, no premiadas ni publicadas con anterioridad.

4.- TEMÁTICAS.

Se establecen tres temáticas que serán obligatorias, es decir, de todas las fotografías que presente el concursante, TRES deberán corresponderse con las siguientes temáticas:

- Desfiles.*
- Noche Medieval.*
- Puestos y Mercado Medieval.*

El resto de las fotografías que se presenten tendrán temática libre a elección del concursante.

5.- TRABAJOS.

Las fotografías deben tener formato electrónico. Cada fotografía se presentará en formato JPG con un tamaño mínimo de 2000 x 3000 píxeles. El tamaño del archivo



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA CUNA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

JPG deberá ser como mínimo de 2 Mb y máximo de 10 Mb. Quedará descalificada cualquier fotografía que no cumpla con estos requisitos

Las fotografías deben tener formato electrónico. Deberán presentarse en formato jpg. El tamaño de las fotografías serán como mínimo de 2 megas y una resolución de 300 píxeles/pulgadas. Quedará descalificada cualquier foto que no sea del formato reflejado.

Los derechos de reproducción de todas las fotografías presentadas pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Palos de la Frontera, que se reservará todos los derechos de utilización, difusión y reproducción, haciendo mención de autoría.

6.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Se presentará en un CD en formato jpg y la entrega se hará hasta el viernes día 31 de Marzo en el S. A. C. (Servicio de Atención al Ciudadano) del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera, en horario de 8.00 a 15.00 h, quedando excluido todo trabajo presentado con posterioridad a esa fecha.

7.- PREMIOS.

Se establecen los siguientes premios: TRES PREMIOS de 150 € neto, correspondientes a cada una de las tres temáticas obligatorias y un ÚNICO PREMIO de 400 € neto a la mejor carpeta de fotografías. Los mencionados importes netos llevan ya la deducción del 19% según la tabla establecida para la retención del irpf vigente.

Un concursante podrá optar a un único premio de temática y al mejor trabajo de carpeta a la vez si así coincidieran.

Los premios podrán ser declarados desiertos por unanimidad del jurado.

8.- JURADO.

El jurado estará compuesto por representantes del Ayuntamiento de Palos de la Frontera, profesionales y aficionados de la fotografía.

9.- ENTREGA DE PREMIOS.

El fallo del jurado y entrega de premios se comunicará telefónicamente a los premiados informando del día que se llevará a cabo dicha entrega.

Nota: *Cualquier hecho no previsto en estas bases, o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto a criterio de la organización o, en su caso por el jurado nombrado por la misma. El hecho de participar supone la total aceptación de las bases.*